

EVALUACIÓN POR CURRÍCULUM

¿Qué es la Evaluación por Currículum (ExC)?

La evaluación por currículum es un mecanismo de evaluación global e interdisciplinar para determinar si has alcanzado los objetivos de aprendizaje y competencias de un bloque curricular.

¿Qué es un bloque curricular?

Un bloque curricular es un **conjunto de asignaturas** con objetivos formativos comunes o que se imparten en un mismo semestre o curso y que se **evalúan de forma global**.

- Todos los grados tienen bloques curriculares.
- En el caso de los Másteres es opcional y puede ser que el Máster que cursas no tenga bloques curriculares.

¿Cuáles son mis bloques curriculares?

Puedes consultar cuáles son los bloques curriculares de tu titulación de Grado o del Máster MUIT de dos formas:

1. En la Web de la ETSIT-Estudios-Seleccionas tu titulación-Información del Grado/ Información del Máster-Bloques Curriculares
2. Entrando en tu Intranet y consultando "Mi plan de estudios".

¿Cómo se hace la ExC?

Es un proceso **AUTOMÁTICO** que se activa al final del curso cuando tengas todas las actas con las notas de las asignaturas y no tienes que solicitarlo.

¿Qué debo cumplir para que se aplique?

1. Tener una **calificación distinta de un No Presentado** en todas y cada una de las asignaturas del bloque.
2. Tener matriculadas y calificadas con una nota **distinta de No Presentado** las asignaturas que pretendo aprobar en el curso.
3. Haber aprobado un mínimo de 75% de los créditos del bloque curricular.
4. Nota media:
 - a. 1er Curso de Grado: Tener una nota ≥ 4 en todas las asignaturas del bloque y que la nota media de todas las asignaturas del bloque sea ≥ 5 .
 - b. 2º curso y superiores de Grado y todos los cursos de Máster: Tener una nota ≥ 4 en todas las asignaturas del bloque y que la nota media de todas las asignaturas del bloque sea ≥ 6 .



Si **NO** cumples **TODOS** los requisitos anteriores, **NO** se te aplicará la ExC.

¿Cuántos bloques curriculares puedo aprobar en mi titulación?

Grado: Hasta **dos** bloques curriculares de todos los bloques del Grado

Máster: Un bloque curricular de todos los bloques del Máster

¿Cómo me entero del resultado de mi evaluación?

-Recibirás un correo electrónico informándote si se ha resuelto favorablemente o desfavorablemente.

-Puedes descargar la resolución desde tu Intranet-Secretaría Virtual-Solicitudes-Evaluación por Currículum.

Si se ha resuelto favorablemente, ¿Puedo renunciar a la ExC?

Si prefieres repetir la asignatura en el curso siguiente, puedes **renunciar** en el plazo de **10 días** desde la resolución a través de Intranet-Secretaría Virtual-Solicitudes-Evaluación por Currículum-Renuncia a la Evaluación.